

MADRID

EL FOLLETO DEL GOBIERNO

Hemos leído el folleto que acaba de publicar el Gobierno con el relato de la revolución de Asturias.

No añade la trágica narración ni una sola sílaba a las noticias que todos conocíamos, y, sin embargo, aquellas páginas oficiales no han dejado de producirnos una emoción profunda.

Porque aunque se trate de la obligada publicidad de unos hechos vandálicos perpetrados por unos hombres que apenas podemos transigir con que sigan llamándose españoles, y a pesar de que esa publicidad sea condición indispensable para la justicia, recela la pública conciencia que, andando el tiempo no puedan añadirse a esos capítulos oficiales de la tragedia los obligados séndices que den cuenta a la opinión de las sanciones condecoradas de aquellos monstruosos asesinatos.

Este recelo quedará suficientemente explicado teniendo en cuenta, no precisamente la marcha que sigue la justicia postrevolucionaria—que este asunto lo consideramos nosotros siempre fuera del horizonte periodístico—, sino la conducta parlamentaria con aquellas entidades y organizaciones que tomaron parte comprobada en los vergonzosos sucesos.

Ante esta ausencia de defensa de la sociedad, frente a la prociudad de sus contumaces destructores cabe preguntarse si el Estado no tiene otros recursos que oponer, fuera de los meros recursos parlamentarios, a una amenaza descarada y constante.

Mal estará siempre que los horrosos crímenes no vayan seguidos implacablemente del castigo merecido; todavía peor que los crímenes de Asturias y Cataluña, baldón de una sociedad culta, puedan repetirse en un futuro más o menos lejano, por no haber escarmentado de una vez para siempre.

De sobre sabamos que estas ideas repugnan a la concepción liberal, hoy en boga en nuestro país, y que el Estado liberal rechaza la fría venganza de los delitos cometidos en un momento de exaltación pasional.

Pasamos, y ya es pasar, por esa errónea concepción de la aplicación de la justicia; pero lo que no se llegará a poder justificar jamás es la sanción de quienes, desde la sombra y en la tranquilidad confortable de sus hogares prepararon la comisión de los feroces hechos; mucho menos, consentir que estos puedan volver a repetirse.

El Estado, si quiere vivir, tiene en la ley la razón y la garantía de su existencia.

Tal es la conclusión que hemos sacado de una rápida lectura del folleto del Gobierno.

PATRIOTICO

Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada y previa la resolución de diversos asuntos de trámite, se comenzó la presentación de casos clínicos.

En primer término D. Mariano Moja, expone un caso dudoso de procto-abdominal.

Después cita otro de relación entre obesidad y diabetes y termina relatando un caso de obesidad, tratado solo con régimen.

Don Julián de Cabo refiere un caso de glositis diabética y otro de nefritis hemorrágica en una diabética.

Don Rafael Jiménez Ruiz estudia un caso de catarata adherente y don José Navarro, uno de septicemia amigdalina.

La próxima sesión será también dedicada a casos clínicos.

Consulta

de enfermedades de los ojos por el especialista

Sr. Gutiérrez Sisternes

Ex-Médico oculista por oposición de Hospital Provincial

FERMIN Y GALAN, 53

(Antes Alfonso XIII)

Horas de 11 a 5

La unión del Clero y el pueblo PROVECHOS DE ESTA UNION VI

Esta unión la aconsejan y la imponen los mismos orígenes y constitutivos sociales y personales de las clases. Porque no se ha de pensar que la clase sacerdotal sea una clase desconocida de algún planeta, o procedente de otra casta, o raza de otro Adán que nada tuviera que ver con los seglares.

Los sacerdotes, en primer lugar, son hermanos y parientes y amigos de seglares; además, están instituidos para educar cristianamente al pueblo; son necesarios al pueblo y el pueblo les es necesario; es por todo esto necesario un estrecho contacto entre la Jerarquía y el pueblo fiel.

Ciertamente, si ha de haber Acción Católica ha de ser yendo bien unidos el pueblo con el Clero, el laicado con la Jerarquía.

Y en efecto, aunque poco a poco en algunas partes, como entre nosotros, y mucho a macho en otras naciones, la Acción Católica ha ido con la tenacidad demostrada por los Pontífices, relacionando más y más al pueblo católico con los sacerdotes.

Todas las organizaciones católicas y sociales van teniendo sus directores y consiliarios y tratando con ellos, y cooperando con ellos en un plano familiar y casi igual.

En las Catequesis hay muchas catequistas que se unen perfectamente al sacerdote y le ayudan poderosamente.

En las obras de beneficencia aparecen asimismo unidos y eslabonados con muchísima eficacia.

En las obras sociales cada día es mayor la influencia del sacerdote unido, ora con los obreros, ora con los patronos.

En las academias y empresas de ciencia y de arte, dadas la mano y cordadas más y más cada día.

Hasta en los negocios y fiestas toma muchas veces parte el Clero para aconsejar y apoyar y dirigir por donde es debido la diversión y el entretenimiento.

Las juventudes, cada día en mayor número, se familiarizan con el sacerdote.

Y a nadie se le digna de consultar, pedir dirección, prestar cooperación al sacerdote en todos estos ramos de la Acción Católica. Y como estos abrazos, puede decirse, que toda la vida resulta que esta bienhechora y preciosa alianza del Clero con el pueblo, de la Jerarquía con el laicado, va produciendo más y más bienes cada día.

Y esta es la raíz, y si queréis ésta es el tronco de la Acción Católica; el consorcio del Clero con el pueblo, de los sacerdotes con los seglares en toda obra religiosa católica, encaminada al reino de Dios y salvación de las almas.

Y esto es lo que la Acción Católica ha ido realizando estos años por la fuerza misma de sus actos; y a su vez, esto es lo que hará que la Acción Católica prospere más y más en todas partes.

El sacerdote con el pueblo coordinados, son componentes; nada habrá que contenga su propaganda. La Acción Católica, llevada por ambos juntos, tendrá un avance victorioso. El Clero solo, sin cooperación ciudadana, hoy sobre todo, hallaría el camino liso de tropiezos, y camiaría sin la fuerza necesaria. Tan empinados y pedregosos están los senderos de la revolución.

El pueblo sin el Clero es del todo impotente.

REMIGIO VILARIÑO.

Asamblea de oliveros

La Federación Provincial de Agricultores de Córdoba celebrará el próximo sábado 16 del corriente, a las once de la mañana, en el Circolo de Labradores de esta localidad, una Asamblea de oliveros para tratar del grave problema que plantea la desvalorización del aceite.—El Presidente, ANTONIO NAVAJAS MORENO.

Suscribirse a un periódico bueno es tomar parte en la lucha que contra el mal invade toda la tierra; es ponerse a las órdenes de Cristo; es sentir plena de soldado de la Cruz.

Fijando una posición

Interesa a la Minoría de Acción Popular Agraria que dirijo en el Ayuntamiento de Córdoba fijar su posición breve pero contundentemente en el examen y discusión de la nueva tasa o derechos por prestación de servicios en el reconocimiento sanitario de las harinas que para su consumo entran dentro de nuestro término municipal, pero quiero aprovechar la ocasión que se me brinda al poseerme en contacto con la opinión para hacer resaltar nuestra actuación en materia presupuestaria.

ANTECEDENTES

El 17 de Noviembre del pasado año de 1934 por nombramiento del excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, tomamos posesión del cargo y ya en aquella fecha hicimos presente el espíritu de sacrificio que nos guiaba al compartir la ingrata tarea municipal sin venir con el aval del sufragio popular, conscientes con nuestra propia responsabilidad íbamos gustosos al sacrificio en aras del ideal supremo «España», siquiera reflejado en su expresión ínfima «los intereses de nuestra amada Córdoba».

En aquella misma fecha y en sesión extraordinaria fué solicitada por esta minoría la suspensión de la discusión y aprobación de los presupuestos que debían regir la vida económica de la ciudad durante el ejercicio de 1935, proposición que no fué aceptada por el Sr. Hidaigo Cabrera en nombre de la Comisión de Hacienda, alegando la imposibilidad por falta de plazos legales para retrasar su discusión, a cuyas indicaciones accedimos salvando nuestra responsabilidad política ya que preferimos arrostrar la personal antes de ausentarnos del salón de sesiones y evitar susceptibilidades de las distintas fracciones políticas que integran la Corporación.

Hoý pasado el tiempo, debemos indicar que las alegaciones del Sr. Hidaigo carecían de fundamento ya que los presupuestos municipales no llegaron a la Delegación de Hacienda para su aprobación hasta las postrimerias del mes de Diciembre del año 1934, es decir la razón fundamental era la de inhibirnos de la discusión de su Regla económica y no otra.

No se nos pudo evitar sin embargo de la discusión de las impugnaciones a diversas partidas presupuestarias y ya en aquella sesión (y aquí nos concretamos al asunto que motiva estas líneas) nos producimos en sentido contrario a la mayoría municipalista y que congruentes con nuestra primera actuación hemos venido sosteniendo día tras día y que seguiremos sosteniendo en beneficio de los intereses y prestigio municipales y del pueblo de Córdoba.

ILEGALIDAD DE LA TASA

Creemos honradamente en la ilegalidad e improcedencia de la tasa aprobada ya que en el artículo 368 del Estatuto Municipal, en su apartado I, autoriza el establecimiento de tasas o derechos por prestación de servicios sobre «el reconocimiento sanitario de reses, carnes, pescados, leche y otros mantenimientos destinados al abasto público» y si bien la R. O. comunicada de 6 de Octubre de 1925 considera como mantenimiento al abasto público el espíritu del legislador manifestado en el Estatuto fué el de considerar como mantenimiento a los alimentos que van directamente al mercado sin transformación y nunca puede considerarse con eficacia suficiente para desvirtuar su pretexto de aclaraciones una ley por una R. O. comunicada ya que la necesaria jerarquía legislativa exige que sea por otra ley.

Por otra parte se puede argumentar con fundamento incuestionable que la R. O. comunicada carece de efectividad por no haber sido convalidada por el Gobierno de la República en la revisión legislativa que en materia administrativa realizó el año 1931.

TESIS MUNICIPAL

Añá suponiendo que compartiéramos la tesis municipal y juzgásemos procedente la tasa de referencia nos tendríamos que divorciar en cuanto a la cuestión que según la Comisión de Hacienda Municipal juzga que le cuesta la prestación de dichos servicios y analizando a «grosso modo» el objeto de no molestar la atención de la op-

Hacienda

Pagos para mañana: Don Ramón Gallo y don Ildefonso Barreto.

Alcaldía cordobesa, con cifras que le pudiera parecer caprichosas y siempre sujetas a errores.

De un estudio concienzudo de los presupuestos de ingresos y gastos y comparadas esas cifras recaudatorias por todos conceptos con el volumen general de gastos, nos lleva a la conclusión de que la prestación de dichos servicios puede costar al Ayuntamiento 30 000 pesetas, cifra que en la Memoria aludida se convierte en pesetas 200 000, claro es que se consiguen partidas tan caprichosas como la parte proporcional del servicio de guardería rural (cuyo coste total es cobrado por su tasa adecuada); el coste total de establecimientos, adquisición de aparatos por cuyo concepto deberían cargarse únicamente los intereses legales del capital empleado, según el artículo 371 del Estatuto Municipal, se prorratean proporcionalmente el coste de servicios ya establecidos, quebrantando el espíritu de toda la legislación vigente, etc., etc.

RESPONSABILIDAD MUNICIPAL

Por todo lo expuesto cree esta Minoría que la Corporación Municipal incurre en responsabilidad administrativa en el caso de que el establecimiento de la tasa prospere, ya que su establecimiento no puede constituir nunca una fuente de ingresos y nunca persiguiendo el salvamento de la Hacienda Municipal (como reiteradas veces en la discusión del asunto de referencia ha alegado el Sr. Hidaigo Cabrera en el salón de sesiones) ya que interpretamos que la Corporación se debe ceñir a las disposiciones legales y nunca adoptar medidas que aunque guiadas de un nobilísimo propósito puedan irrogar a los Concejalos en su persona y al cargo que representan, perjuicios irreparables.

En resumen: la Minoría Popular Agraria al oponerse al criterio que prevaleció en el salón de sesiones, quiere hacer constar que ni persigue colocarse en una situación de oposición sistemática ni menos en una privilegiada situación política con vistas a unas elecciones, crea que la tasa es ilegal, pero aunque así no fuese se opone a su establecimiento por carecer de eficacia positiva, no sufrir los efectos apetecidos por el Ayuntamiento ya que nunca, conviene recalcar, puede constituir una fuente de ingresos y finalmente que con dicha medida ni se perjudican los fabricantes de harinas ni los de pan y si el pueblo de Córdoba, ese pueblo tan prometido en los periodos revolucionarios y tan perseguido por sus propios caudillos desde las altas esferas del Poder en la época del triste bienio.

No creo que estas mal hilvanadas cuartillas merezcan el calificativo de artículo, no lo pretendo tampoco, sólo persigo en nombre de la Minoría de Acción Popular que presido en el Ayuntamiento de Córdoba y en el mío propio, ponerme en contacto con la opinión y que ella nos juzgue a todos. Alfonso Carbonell Trillo Figueroa.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha en VINCIGUAYO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	19 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	15 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	0 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	7 80
Oscilación.	15 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	4 20

SEÑALACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA: Mínima barométrica en mm.

a 0.º	760 40
Temperatura a la sombra.	0 00
Temperatura de termómetro húmedo.	-0 60
Función de vapor.	4 10
Humedad relativa.	89 88
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	N. E.
Velocidad.	Ventolinas
Horario en 24 horas.	80 99

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Ramón Vázquez

SUGERENCIAS

Triptico Hispano - Americano I LIMA

Con fastidioso esplendor se están celebrando en la capital del Perú las fiestas conatenarias de su fundación. Asiste a ellas como embajadora extraordinaria de España la ilustre escritora Coacha Espina.

Y como lazo de unión y prenda de alianza con la antigua metrópoli el notable escritor hispano-peruano Felipe Sasso. La una como escritora española que ha hecho de España el centro de actividad literaria. Y con las dos otras personalidades españolas de notorio relieve. Y con todos ellos una crecida representación de todas las naciones ibero americanas.

Se han congregado estas gentes escogidas de España y América, y con ellas la población peruana en masa, alborozada y alegre, para festejar a Lima en el cuarto centenario de su creación. Pero festejar a Lima era lo mismo que festejar a Pizarro, su insigne fundador. Y festejar a Pizarro es lo mismo que festejar a España, la madre de Pizarro y de la gesta de Pizarro.

Porque Pizarro fué indiscutiblemente el creador del Perú moderno. Fué su arquitecto, su planador. Sus hechos bélicos aparte, el héroe de Trujillo sobrevivirá sobre todo por haber sido un magno levantador de ciudades, un espíandito proyectista y general realizador. Al compás de sus iniciativas fundadas el viejo Perú incásico fué a ojos vistas transformándose. Con ojo certero y tino infalible el conquistador iba señalando sobre el buen suelo peruano las localidades, los parajes, donde habían de alzarse las villas de nueva planta. Y en el acto de dejar caer en el surco las semillas ya presentes para las hijas recién nacidas el brillante porvenir que les aguardaba. Amorosamente, con hidalga resolución y gesto paternal Pizarro fundó Lima, y la Concepción, y Villa nueva de la Serena y Trujillo y tantas otras. Pero sobre todo Lima. Sobre aquel poblado había de girar la futura vida y civilización del Perú, en sustitución de aquellas otras vidas y civilizaciones que se quedaban allá abajo, en Guazco, preferidas y pretéritas en la antigua patria de los hijos del Sol.

Fué Pizarro en una palabra un gran forjador de pueblos. Y el primero de los colonizadores modernos. El primero en el tiempo y el primero también por la intensidad de la obra y la perfección de su logro. De sus manos activas y escalloradas que fueron bari y ciselador y obrador con la precisión de un buen escultor, brotó una mañana grande un Perú nuevo y magnífico, radiante y abrasado, abierto a los cálidos vientos de las más generosas esperanzas.

Bien hace Lima erigiendo un monumento a quien le erigió a ella. Y hace mejor erigiéndoselo en su corazón a la madre del conquistador, que es madre propia a un tiempo.

El Perú, América, no pueden exaltar sin recordarnos.

Sobre la estatua de Francisco Pizarro y su glorioso recuerdo, nota el reconocimiento y la gratitud a la obra civilizadora de España.

EDUARDO CARLES BLAT.

Ejercicios Espirituales

Se darán durante el santo tiempo de Cuaresma para señoras internas y medio periclistas en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Pizsa de San Juan, 7. Habrá tres tardes y todas terminarán con la Santa Misa y la Comunión general.

Primera tarde, comenzará el 6 y terminará el 12 de Marzo, siendo dirigidas por el R. P. Bernaldo Copado, S. J. de Jerez.

La segunda comenzará el 12 y terminará el 18 de Marzo, dirigida por el R. P. Luis Martínez de la Torre, de Córdoba.

La tercera comenzará el 31 de Marzo y terminará el 6 de Abril, dirigida por el R. P. Manuel de la Cruz, de Sevilla.

Las señoras que deseen formar parte de las tardes, diríjase a la Madre Superiora. Para la última tarde se admitirán externas.

Magisterio

Don Blas Barrera Rodríguez, maestro de la escuela número 1 de Balmes y don Sebastián Moyano Agudo, de Posadilla, solicitan permutar sus destinos.

—En la Sección Administrativa se ha recibido el título de bachiller de don Eduardo Marín Domínguez.

—Ha fallecido en Los Sillios (Punta Palmara), el maestro don Manuel Pareo.

—Al reponer en sus cátedras a los profesores que fueron jubilados, la Administración cree reparar la injusticia que antes comató, pero al disponer que nuevamente se encargasen de ellas se crea el conflicto de dejar excedentes a otros señores que legalmente fueron nombrados para las mismas, ocasionándoles grandes perjuicios, tanto en el orden material como en el moral.

La Administración ha debido buscar una fórmula que no perjudicase los intereses de unos ni de otros, y ella ha podido encontrarla sin lesionar los intereses de ambos, máxime que los reingresados están próximos a jubilarse. Todavía está a tiempo de deshacer su error.

—Se ha posesionado de la escuela de Guadalcazar D. Francisco Duñán Llergo, casado con José León Alvarez.

—La Dirección general pide relación de altas y bajas.

Vida Religiosa

SABORAL.—Día 15. Santos Faustino y Jovita, mártires.

La misa y oficio son de estos Santos, con rito simple y ornamentos rojos.

Cursos

Jubilco Circular de las 40 horas. En San Miguel.

En el templo de las Escuelas se publica diariamente el *Santísimo*.

Apostorados en la Oración

Intervención general para el mes de Febrero: La Acción Católica.

Intención misionera: Los Estados bálticos y escandinavos.

Rogamos en especial por la Acción Católica, y por los Estados bálticos y escandinavos.

Resolución Apostólica: Alistarse a trabajar en la Acción Católica.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Febrero:

Día 17. Domingo de Septuagésima, el cardenal don Vicente Ledesma.

Día 24. Domingo de Sexagesima, el beneficiado don Tiburcio Galán de Mora.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

El domingo 17, tercer día.

Salvador. Todos los domingos, a las ocho y media, misa rezada con púlpito en el altar del Santo, en la que se dará la Sagrada Comunión a los Congregantes y personas pladadas, con el fin de que puedan lucrar todas las indulgencias, tanto plenas como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina y muy particularmente la Indulgencia piazaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder a los Asociados Josefinos de Córdoba, aplicable a nuestros difuntos.

Por la tarde, a las cinco y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el muy ilustre señor don Mariano Ruiz Calero Alcántara, cardenal de la Santa Iglesia Catedral.

Jesús Crucificado. A las cinco de la tarde, con manifestación solemne.

Capuchinos. Durante la misa de ocho y media.

Sas Cayetano. A las 5 30 de la tarde, con manifestación y cántico.

Sagrario. Durante la misa de siete y media.

San Pedro. En la misa de 7 30.

Santiago. Un cuarto de hora después de oraciones.

Santa María. Después de oraciones.

San Lorenzo. A las 6 de la tarde.

San Andrés. A las 6 15 de la tarde.

San Nicolás. En la misa de 8.

Sas Juan. A oraciones.

San Pablo. En la misa ocho, con cánticos y motetes.

DINERO MEZQUINO ANDA DOS VECES EL CAMINO

Por eso nosotros solo vendemos paños de inmejorable calidad a precios de crisis.

PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República, 2. CORDOBA

Funerales del señor Diéguez

Como dijimos ayer, el cadáver del Oficial de Correos, don José Diéguez Mestanza, fué trasladado a Córdoba. Desde Villa del Río la acompañaron su padre, el concejal del mismo partido, el Administrador de Correos señor Illán y otros amigos.

Estuvieron en dicho pueblo el gobernador civil señor Garduqui y el alcalde, don Bernardo Garrido.

Esta tarde a las cuatro se celebraron en la parroquia del Sagrado solemnemente funerales por el alma del finado.

Al acto asistió numeroso duelo, figurando la mayoría de los funcionarios postales.

Presidieron el director espiritual, don Faustino Mateo Naz; el gobernador civil señor Garduqui; el alcalde señor Vargás; diputado señor Fernández Vargás; inspector regional de vigilancia, don Juan Herrero; Administrador de Correos, don Emilio Iñá; inspector de Idem, don José Moreno Vales; don Juan Peinado Rey, don Juan de la Cuesta Costá, don Miguel de Cañas Vallejo, don Luis Córdoba Agullar y por la familia don Francisco y don Fernando Diéguez Santos, don Rafael Calatrava Jiménez, don Juan Prieto Iglesias y don Francisco Santos Márquez.

Terminado el funeral se organizó el entierro, figurando todas las cruces parroquiales, siguiendo al duelo.

Las cintas que pandian del féretro fueron llevadas por don Baldomero Calderón Isla, don Francisco Toro, don Manuel Sánchez Aroca, don Cristóbal Pezquero, don Antonio Hidalgo, don Manuel Larrey G. de Casales, don Antonio Alarcón Zeador y don José Racho.

En la carroza se colocaron tres coronas de los compañeros de Correos, vinda e hijos y padres y hermanas.

El cadáver del señor Diéguez, recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la desconsolada familia de llanto.

De Sociedad

Mañana son los días de don Quimido Melero Marañón.

Por ser San Faustino son los días de los Sres. García Bosque, Mariano Yano, Manuel Rodríguez, Mateo Naz, Nafiez Simancas.

También lo son de doña Milagros Ruiz Velasco de García y doña Milagros Durán Vázquez.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña D.ª Elena Ruiz Cano, esposa del teniente y secretario de la Comandancia Militar de esta Plaza don Idelfonso Castejón González, a quien con tan justo motivo felicitamos por el suceso familiar.

—Marchó de temporada a sus posesiones de Montalbán don Fernando Cadenas.

—Llegó de Cardenacha D. Oihilo Figueroa.

En Madrid ha fallecido, el juez de primera instancia, don Manuel Fernández Lasso de la Vega, muy estimado en este provincia donde desahogó varios juzgados, así como en Cádiz, su tierra natal.

Era un inspiado poeta que dejó escritos algunos libros en que se aprecia la galanura de su arte.

Descansa en paz su alma.

Hoy ha entregado su alma a Dios, en Villafraña, nuestro antiguo amigo, don Juan Felipe Pérez, persona que gozaba de generales simpatías como lo demostró representando ese distrito en la Diputación Provincial, como amigo político del finado don Eduardo Alvarez de los Angeles (q. e. p. d.)

Fué consagrante en la política, amigo excelente de todos y muy laborioso.

Descansa en paz su alma y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

SE DESEA

Señora Compañita, sabiendo coser. En Hornachuelos, 12, Portería lafermará.

ARRENDAMIENTO Y VENTA

En la casa número 1 de la calle Ambrosio de Morales se hace de un amplio local propio para tienda, oficinas o almacenes, y en el mismo se venden estanterías, mostradores, mesas de corte y plancha y otros muebles.

Hacia el tercer millar de películas

XXXII

«Kinas» —Puede considerarse interesante como exposición de hábitos y costumbres de los naturales de la Isla B II

Excesivamente realista en constantes exhibiciones plásticas, innecesarias y concurables, y concediendo claro carácter natural, se paga con los más amentales principios de su estructura, a tradiciones religiosas del país.

«El lego de las damas» —El lego es uno de los bellísimos de la región austroitaliana.

La cinta es por entero inadmisible. Es una constante regodeo de semidesnudo de playa y de escenas que nada tienen de inocentes y mucho, en cambio, de repugnantes y de lamentables. Sobre todo una, que raya en lo pornográfico, y en la que la exhibición asidista va acompañada de una sugerencia sexual.

«Las de Méndez» —Película española. Avuato bello y desentado de lo mejor.

«Leones a mi» —Hamorética. Las personas misélicas están bien caricaturizadas.

«La ley de la frontera» —Cinta clásica del oeste americano. Los consejos ejercicios de aquitación y un buen gusto de pólvora. La moral sale indemne.

«Llaza general» —Inadmisible.

«Locura de Carnaval» —Censurable por su sensualidad.

DESDE PALMA

EN EL DIA DEL PAPA

¿Qué católico habrá, que al oír este venturoso nombre, no le circule la sangre más aprisa por las venas y el corazón no se le susancho gozoso?

El Papa I, representante genuino del buen Jesús en la tierra, el inmenso bloque de granito, contra el cual se estrella y se estrallará, todos los impíos de todos los tiempos; la estrella de luz vivísima que desde lo alto del Monte Vaticano irradia sus fulgores de Paz y Amor al mundo entero. ¡Gloria a ti, Santísimo Padre!

El último de tus hijos, desde este bello rincón de la tierra de María Santísima, de tu amada España, de rocallas, y como ofrecida, en sus manos su alma entera, quiere depositarla bajo tus sagrados pies, es el primer pedazo de las gradas de tu trono millenario.

El día 12 nuestro querido, don Juan Nevas y en nuestro templo parroquial organizó y se celebraron las fiestas religiosas para conmemorar el XIII aniversario de la coronación de nuestro amantísimo Padre, el Papa Pío XI.

Como aún nos sabe a miles el recordarlo.

Por la mañana misa solemne de comunión, en la que recibieron el Pan de los Angeles, unas 400 personas, seguidamente y en el altar mayor, que manos piadosas embellecieron llenándolo de luces y de flores, apareció en la magnífica custodia el que es centro y eje de toda nuestra vida, el dulcísimo Jesús en el Sacramento de su Amor.

Y allí se quedó todo el día, para que sus hijos todos desfilasen ante su Trono y oyes en sus desgracias y en sus súplicas y en sus oraciones, para derramar sobre ellos los tesoros de su infinita Misericordia.

Por la tarde, Santo Rosario; preces por el Papa. Ocupó la Sagrada Cátedra el coadjutor, don Juan G I que en sendas frases cantó las glorias del Papado y el coro de distinguidas señoras que dirige el competente profesor de música, don Eloy Viro y el pueblo que llenaba las naves de nuestro hermoso templo, entonaron por tres veces el inspiado motete «Reguemos por nuestro Pontífice».

Después solemne procesión claustral, llevado nuestro párroco bajo palio el Santísimo Sacramento, desfilando en los altares laterales que habíase adornado para el acto y al regresar al altar mayor y al terminar de bendecir a tantas almas congregadas con la Custodia que encerraba en el villal al Cuerpo y a la sangre de Nuestro Señor Jesucristo, nadie pudo aguantar más y se oyeron frías lágrimas a Jesús Sacramento, a María Inmaculada, a nuestro Padre, el Papa Pío XI y a la Iglesia Católica, terminando tan solemne acto y de tan feliz recordación con el trisfal Te Deum.

RAFAEL RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ
Palma del Río 13 de Febrero 1935

Este periódico se publica con carácter oficial.



EL SEÑOR

Don Juan Felipe Pérez Díaz

HA FALLECIDO EN VILLAFRANCA EL 14 DE FEBRERO DE 1935 A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus desconsoladas hijas doña Carmen y doña Dolores Pérez Vázquez; hijos políticos don Enrique Jiménez Martínez y don Antonio Sánchez Acaide; hermanas, sobrinas y demás familia, participan a sus amigos en sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver mañana 15, a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

LAS DIFAMACIONES CONTRA ESPAÑA

Por un artículo hostil a la República y alestador de la campaña de difamación que se viene haciendo contra la Patria, ya que simula tratar de política internacional se vierten conceptos que constituyen agravio para España, ha sido, como ya se sabe, sus padrido indefinidamente «Heraldo de Madrid».

Este mismo día visitaron al jefe del Gobierno, M Auriol representante del partido socialista francés—uno de los grupos que con más seña difaman a España—, y otro señor de Ginebra, delegado de los Derechos del Hombre, entidad ausente en presencia y potencia durante las persecuciones y atentados a los más rudimentarios derechos individuales cometidos en el blenio Azaña Largo Caballero, pero en estos momentos con pátora de vida para, en unión de M Auriol, pedir clemencia para los exiliados de los sucesos revolucionarios de Octubre cuya conducta dió origen a la Gran Saivajada, donde no hubo tropelía que no se considerara ni derecho humano que no se picoteara.

Para pocas horas después (la visita fué al sábado) estaba anunciado en Toulouse, feudo del socialismo francés, la primera acometida internacional contra España.

El comunista Marcel Cachin, Henry Vallou, profesor de la Sorbona; Cogniot, secretario internacional de la Enseñanza; Chauvet, del secretario Rojo Internacional, y Rondiero, del partido socialista, han sido los designados para abordar el tema de la revolución de Octubre en España y su significación para la obra universal del antifascismo y recabar el apoyo de todos los antifascistas franceses al movimiento revolucionario de España.

Un representante del socialismo francés pide en nuestra Patria libertad para los exiliados comprometidos y contra los que hay perfectamente dibujadas responsabilidades legales.

Este mismo partido, en Francia, ataca al Gobierno español y menosprecia a España.

Por una campaña de difamación ha sido suspendido indefinidamente «Heraldo de Madrid».

La protección del Gobierno, para ser completa, tiene que extenderse hasta más allá de las fronteras.

Medios tiene a su alcance para dirigirse al Gobierno francés y pedirle lo que en justicia se le debe.

Para Carnaval

Carotas, coniti, serpentina y adoras.

Precios especiales para el comercio Ventas solo al contado.

Casa Pozo. Reloj, 1. Teléfono 2858

Montilla

NUEVA CRISTIANA

El domingo, 10 de los corrientes, recibió el santo bautismo en la parroquia de Santiago, una preciosa niña hija de la distinguida señora doña María de la Encarnación Márquez Ralgón, esposa de nuestro buen amigo don Miguel Polanco Jiménez, empleado en el escritorio de los excelentes señores Condes de la Cortina.

Administró el Sacramento don Luis Fernández Casado, arcipreste, que le impuso el nombre de Dionisia.

Fueros padrinos el abuelo paterano don José Polanco Laque y doña Dionisia Márquez Ralgón, tía de la beautiful.

El acto se celebró en la intimidad de la familia.

Mi sincera felicitación a los padres y largos y prósperos años a la nueva cristiana.

SALUDO

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestro antiguo amigo don Luis Ibarra Polo que, des-

pués de pasar con nosotros unas horas, marcha a esa capital donde tiene su residencia.

HERIDO

Momentos antes de echar las cartas en el correo, nos dicen que otro ha ingresado un herido en estado gravísimo, en el Hospital.

Procuramos informarnos, pudiendo recoger por los siguientes datos:

Que es una barbería de la calle Fuente Alamo cuestionaron dos fedividuos, recibiendo una puñalada Manuel Poferrada Hidalgo, de 30 años, casado, con tres hijos.

Trasladado a la casa de socorro fué asistido por los médicos don Antonio Cabello de Aiba Martínez, don Enrique Moyano Campos y don José Hidalgo Hidalgo, acompañando al practicante don Antonio Ramírez Hidalgo que padeciera spracar herida facio punzante en la región infranubital con salida y perforación de esa íntestinal. Proadístico reservado.

E agresor, conocido por El Bollchero, ingresó en la cárcel.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

AMADOR

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla

PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla»

CALLE MÁLAGA, 11.—Teléfono 13-47 CORDOBA

INFORMACION AGRICOLA

HELADAS QUE DAÑAN LOS CEREALES

Bacarets.—Los daños causados por las heladas en toda Rumania, son considerables durante la primera quincena de Enero. En los primeros días de Febrero se han realizado investigaciones por orden del Ministerio de Agricultura confirmando las pérdidas sufridas especialmente por el trigo de invierno, oscilando en muchas comarcas del 5%, al 10%, especialmente por Moldavia y Besarabia.

LLUVIAS ABUNDANTES EN EE UU

Washington.—En las extremas regiones norte-occidentales de la Confederación, y en las zonas centrales y septentrionales de la costa del Atlántico, se han registrado fuertes nevadas y lluvias abundantes.

Fricos extensísimos en Oklahoma y Texas, con días grandes para la avena y el trigo.

También en los estados del Golfo de México han caído daños las hortaliças.

P. CUEVAS

Francisco Guerrero Baroa

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 25 Córdoba

Palabras de Pemán

Sueño (el gran Pemán) con lo que hubiera sido la Tradición española si era un himno romántico, sin regateos con el dolor ni componendas con el enemigo, hubiéramos arrastrado en su magnitud íntegra y total todos los dolores de la persecución.

Sí; es para soñar con tristeza, ya que no queríamos, cobardes, convertirlo en realidad.

En mi sueño veo—álce—que ésta era la única forma, el único modo de haber conquistado; y, sobre todo, de haber merecido también en su magnitud íntegra y total todos los júbilos de la victoria y todas las espléndidas del triunfo.

¡Exacto, exactísimo! Pero eso exige sacrificio; y el sacrificio, voluntad decidida; pero para esto hay que sentir y amar el ideal, postponiendo todo lo demás.

Tradición es integridad de principios pero también integridad de vida, sin la cual los principios se sacrifican al interés o a la comodidad.

ESPECTÁCULOS S.A.G.E.

HOY JUEVES 14 DE FEBRERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones a las 8'30 y 10'30. Estreno en Córdoba de la producción Metro Goldwyn Mayer,

De pura sangre

por Clark Gable, Erast Torrence y Magde Evans. La película más conmovedora y emocionante de la temporada. La historia de una mujer y un caballo de carrera. De amor y traición. La novela más hermosa que se haya reflejado hasta hoy en la pantalla.

Butaca de patio, 1'50. Entradas, 1'00.—Fomento musical, 0'10

CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 8'30 y 10'30. Estreno en este local de la producción de Atlantic Films,

DICK TURPIN

por Victor Mc. Laglen, Jane Larr y Frank Hopper. El bandido generoso, intrépido y gaudente que cautivó la imaginación popular de la Inglaterra del siglo XVIII. Aventuras extraordinarias del famoso personaje, mezcladas con un asunto amoroso altamente sentimental.

Preferencia, 0,80. Espectales, 0'30.
Mañana viernes.—CINE GONGORA, «DE PURA SANGRE» (último día).—CINE ALKAZAR, «DICK TURPIN» (último día)

Telógrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

4 por 100 interior	72'40
4 por 100 amortizable	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	00'00
Id. Id. 5 por 100	98'25
Id. Id. 6 por 100	108'00
Banco de España	573'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	223'50
Francos	48'40
Libras esterlinas	35'90
Dólares	7'38
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	000'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A	100'60
Id. Id. Id. serie B	100'60
Id. Id. Id. serie C	100'25

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	48'45
Id. Id. mínimo	48'35
Libras cambio máximo	35'95
Id. Id. mínimo	35'85
Dólares cambio máximo	7'39
Id. Id. mínimo	7'37
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	72'40
Exterior 4 por 100	85'75
Amortizable 5 por 100, 1920	95'75
Id. 5 por 100, 1917	93'25
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	00'00
Id. Id. Id. 5 por 100	98'15
Id. Id. Id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	573'00
Idem de Tabacos	223'50
Idem del Río de la Plata	78'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem de M. Z. A.	203'50
Banco Hispano Americano	000'00

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Normas para organizar los juzgados mixtos de obras de puentes dependientes de obras públicas.

Disponiendo que los certificados médicos de los militares y de sus familias se extiendan en papel común.

Reglas para la aplicación de los módulos de trabajo del personal facultativo de la riqueza rústica con arreglo al Decreto de 9 del actual.

Disponiendo que el día 20 de Abril se celebre en Madrid la séptima exposición internacional del automóvil.

Anuncia los siguientes concursos: De jefa de estudios de la escuela de tiro del aeródromo de los Alcázares.

De Profesora del Hogar en la escuela de sordo-mudos.

Noticias. Escuelas para los curullistas de 1933 pendientes de colocación, y de veterinarios municipales.

La Ceda
Se ha reunido hoy la mayoría de la Ceda, presidida por Gil Robles.

Se ocuparon del testimonio del alijo de armas, de la ley municipal y del problema de los alcoholes.

Becas

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición concediendo a don Manuel López Palma, don José Galás Sánchez, don Pablo Barquet Redondo y don Amador Jarado Sánchez, cuatro becas de 41 66 pesetas, en la escuela de ingenieros de minas como alumnos de la escuela de capataces facultativos de Bézniz.

Contra la masonería

Firmada en primer lugar por el diputado señor Cano López y suscrita por diputados de todas las minorías de derechas, se ha presentado una proposición en que se ruega se discuta urgentemente la proposición, no de

ley, que referante a la masonería y al Ejército, fue presentada el 6 del actual.

La proposición parece que encontrará dificultades para su discusión, por lo cual el primer diputado citado recogió firmas para llegar a las cincuenta necesarias, con objeto de que dicha proposición sea de urgencia y por lo cual se discute hoy.

Este asunto tendrá importancia porque se afirma que enseguida se presentará una proposición de «ro ha lugar a deliberar».

Tiene que haber un deslinde de campos de masones y antimasones.

Gil Robles a Jaén

Jaén.—El próximo domingo pasará unas horas en esta capital el jefe de la Ceda, don José María Gil Robles. Su llegada será a las diez, visitando la Catedral, donde oírá misa.

Asistirá luego a la inauguración oficial del Santuario del Noveral.

A las diez tomará parte en un mitin en el Teatro Cervantes y a la una y media será obsequiado con un banquete en el salón de actos de la Diputación provincial.

Por la tarde regresará a Madrid, deteniéndose en Linares para ponerse en contacto con los elementos de su partido.

Le acompañarán varios diputados de la Ceda por Granada y Córdoba.

Fascistas

En el local de la JONS, que está clausurado por orden gubernativa, llegaron unos desconocidos, rompieron los papeles y se llevaron unos documentos.

En la facultad de San Carlos aparecieron hoy unos carteles encomiando a los Jons.

Hubo opiniones en pro y en contra.

Intervino el decano que les recomendó que cesaran en su actitud. Así lo hicieron.

Dos eran dos

Hoy han comido juntos en el Hotel Ritz, Cambó y el jefe de la masonería Martínez Barrio.

Secretario

Ha sido nombrado secretario del juzgado de instrucción de Montilla don Juan Delgado Centeno, que lo era en la actualidad de Amurrio.

En Palacio

Estuvieron en Palacio cumplimentando al jefe del Estado el ex ministro Lara y el secretario de la alta comisaría Pizarra.

El presidente recibió a una comisión del Ayuntamiento de Jaca.

Licencias

Se conceden tres meses de licencia sin sueldo a D. Ramiro Laburu, maestro del taller de electricidad de la escuela del trabajo de Córdoba.

La disposición la publica la «Gaceta» de hoy.

Jalón

El ministro de Comunicaciones ha dicho que no habrá Consejo hasta la semana entrante.

Revuelo

En la sesión de anoche del Congreso se produjo algún revuelo debido a la proposición presentada por el agrario Sr. Velayos sobre el problema del trigo.

Gil Robles intervino enérgicamente diciendo que las actitudes valen más que las palabras.

Velayos dijo que si no quería ir a la votación y entonces el conde de Vailleano dijo que eso era un juego, pues había pedido la firma a su minoría para algo.

Velayos retiró la proposición, se

levantó la sesión y en los pasillos se comentó animadamente lo ocurrido.

Coinciden todos en que los agrarios combaten por todos los medios al ministro de Agricultura.

Para eso fué únicamente la proposición y se llegó a tomar que Cid adoptara alguna actitud.

Rocha al terminar la sesión fué a casa de Lerroux a informarle de todo lo ocurrido.

En defensa de la prensa

Los diputados que quedan del bloque y que aplaudieron la suspensión indefinida de 240 periódicos, se reunieron esta tarde para tratar en la Cámara de la suspensión dictada por el Gobierno contra el periódico nocturno de los Vascos.

Lerroux

El secretario de Lerroux nos ha dicho que Lerroux permanecerá toda la tarde en su domicilio, por padecer un poco de gripe.

Desee estar en condiciones para asistir mañana en Valencia a la botadura del «Artabro».

Se supone por ello que el presidente no firmará hoy la combinación de mandos militares.

Gil Robles

Gil Robles visitó hoy al jefe del Estado. La entrevista duró media hora.

A la salida dijo que no había tenido carácter político, ni podía relacionarse con notas de actualidad, pues había sido solicitada anteriormente.

Negó que hoy pensara reunirse elementos de la Ceda.

Notas de Asturias

Consejo de guerra

Oviedo.—Se ha celebrado consejo de guerra contra el coronel de la guardia civil don Juan Carrera y el teniente coronel don Juan Moreno.

Para el primero se pide cadena perpetua y para el segundo 12 años de prisión por negligencia.

Huelga

Se ha declarado en huelga 200 obreros de la mina de «San Martín del Rey Aurilio», con el pretexto de que la guardia civil ha recogido el carnet a cuatro obreros.

El Consejo de hoy

Los ministros se reunieron en la Presidencia para celebrar Consejo. Jalon dijo que Lerroux le informó de una petición del Nacio para centralizar los archivos eclesíasticos.

En ello no existe inconveniente alguno.

Otra petición de diputados sobre alcoholes pasó a estudio de Marraco. Se aprobó la combinación de mandos militares.

Está pendiente de la firma del jefe del Estado.

Se facilitará a la prensa cuando la firme.

Se trató de la ley electoral y se acordó que de los grupos gubernamentales se nombre una ponencia de dos diputados y un ministro por cada uno, que dea solución a este asunto, mañana mismo.

Tratarán del procedimiento a seguir.

La base será si sigue el actual sistema con modificaciones o el proporcional del nuevo proyecto.

Se trató de los debates parlamentarios a entrar en política. No se habló de proposiciones incidentales.

Lerroux habló del proyecto de reorganización de la alta Comisaría. No se trató de política.

Las Cortes

La sesión de hoy

Preside Aiba que abre la sesión a las 4 10 Desamación.

En el azul Rocha y Vaquero. Se aprueban dos proposiciones sobre antigüedad de militares ascendidos después del 13 de Septiembre del 1923.

Otra regulando facultades que se conceden al cuerpo diplomático.

Se toman en consideración otras dos proposiciones que figuran en el orden del día, pero cuyos autores no están en el salón.

El conde de Vailleano pide el restablecimiento de la junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Se toman en consideración otras proposiciones.

Debate sobre la ley municipal. Irujo dice que los nacionalistas vascos están en contra del proyecto, por no haberse contado con ellos para la redacción.

Comia, de la comisión, dice que el representante vasco asistió a las reuniones de la comisión, hasta que se aprobó el proyecto.

Irujo insiste en que no estuvo. Habla de la discusión del proyecto por Calvo Sotelo y Vega de la Iglesia, que conocen las características del país vasco.

Protesta de que quiera anularse todo lo que sobre materia municipal hay en dichas provincias.

Comia interrumpe constantemente. Chavarri, progresista, consume otro turno en contra.

H. b. a del corporativismo y dice que si se aplica con honestidad y justicia, puede tener una eficacia en la práctica como el sufragio universal.

Dice que coincide con Calvo Sotelo en algunos comentarios que ha hecho al proyecto.

Anuncia la presentación de enmiendas.

Considera el proyecto desecertado y mal orientado.

Vega de la Iglesia contesta a los oradores que han intervenido en el debate sobre la totalidad.

No lo han combatido a fondo, sino circunstancialmente.

Sigue la sesión.

Don Basilio

Don Basilio Alvarez ha dimitido la presidencia de la comisión parlamentaria de Mariza.

Más parlamentarias. La comisión de gobierno interior de la Cámara ha estudiado hoy la proposición de Royo Villanova, Reverter y Bravo Ferrer, relativa al cetro de dietas de los diputados, que ha de ser personal, salvo de los diputados que estén presos.

No aborácese por tanto a los que como la N. l. e. y Prieto se hayan expatriado.

Aiba opina que el asunto debiera resolverse la Cámara.

La comisión de Agricultura dictaminó sobre el proyectado reglamento de alcoholes y sobre trigos.

Se destinarán para este 50 millones de pesetas para las juntas de contratación.

Barcelona

Nombramiento acertado

Ha sido nombrado director general del Instituto Social Universitario y Escolar de Cataluña, don Antonio María Sbert.

El nombramiento se estima como un acierto, pues el señor Sbert es el decano de los estudiantes españoles como se demuestra por el tiempo que lleva de matricularse en centros docentes.

El señor Sbert conoce la vida escolar como nadie.

Los médicos y la medicina. Valgarzaciones científicas, por el Dr. López de Rego. Da venta en las principales librerías cordobesas.

CARTELERIA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «Amor y cuartillos»
TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Cargados del aire»
CINE GONGORA.—Cine. «De pura sangre»
CINE ALKAZAR.—Cine. «Dick Turpin»

Noticias

EL HOMENAJE AL GOBERNADOR

Los señores Serrano Palma y Porras Porras (don Alfonso), visitaron al gobernador civil, cambiando impresiones sobre el homenaje que se proyecta en honor del señor Garduqui, por su actuación durante su mando.

Consistirá en la entrega de un album con firmas y un paquete que se celebrará el domingo 24 en el Circo de la Amistad.

Concurrirán representaciones de la provincia.

Entre entidades y particulares se hará una recaudación, cuyos fondos se destinarán a la Comedor de Caridad, obra a la que el homenajeado presta todo su interés.

OFICIALES DE CORREOS

Has sido nombrados oficiales de segunda clase del cuerpo técnico de Correos con 4 000 pesetas y destinados a Montilla, don Antonio Aiba Rodríguez; a Fuente Obejuna, don Manuel Hidalgo Prieto; a Puente Genil, don Antonio Ortiz Jordá.

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hirió continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por disminuir la blasfemia?

DONATIVO

Don Otilio Figueroba, nos ha entregado dos pesetas para la reforma por señoría Enriqueleta Ortega.

FRESCOS

Han sido detenidos Alonso Urbano García, Manuel Aguilera Lozano, Juan Páez Gavilán y Antonio Salamanca Gutiérrez, que penetraron en el establecimiento de bebidas, Realajo 66, llevándose tapas, cucharillas y otros efectos.

TRASLADO ANULADO

Se ha dispuesto que no se efectúe el traslado desde la Estación Centro de Granada a la de Córdoba, del primer don Jerónimo Cabrera Padrajas, ordenado entre otros en Circular de 28 de Enero último.

MINERA

Don Juan Camacho Muñoz, vecino de Villanueva de Córdoba, ha solicitado se le conceda 72 pertenencias de la mina denominada «Rubio», de mineral hierro, sita en el término de Pozoblanco.

VACANTES

Se anuncian las vacantes de cartero de Ventorro de Balsema, con el haber anual de 500 pesetas; cartero peón de Vacar Villaharta (estación de), con el haber anual de 1 023 75 pesetas, y peón de Farán Núñez a la estación (en caballería), con el haber anual de 1 500 pesetas.

PROPAGANDA

La Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión, es el Redentor quien recibe de las masas, enemigos odios en heridas, ataques y escarnios.

SOSPECHOSOS

La policía ha detenido a José Mirón Torrecillas, Pablo Rubio Moreno y Ramona Morán Sánchez, por sospechosos.

BUENOS HUÉSPEDES

Han sido denunciados José García Robledo y Felipe García García, que estuvieron 13 días hospedados en una casa de la Corredera, núm. 1, de donde de pagar 55 pesetas.

AGUA

Los vecinos de la calle Cisteras quejan de que la fuente pública existente en la misma calle, carece de agua hace unos días.

Trasladamos la queja a quien corresponde.

LIBRO NUEVO

«Al tiempo, la Ana, el tiempo... Original de Mariano Agayo y B. Ray De venta en las principales librerías.

SE ARRIENDA

Calle Duque de Hornachuelos, 3, un amplio local. Razón, calle Málaga, sin número. Almacenes de Lubrificantes. De 9 a 1.

AVISO

Si es usted suscriptor de El Defensor de Córdoba y no recibe algún día el periódico, no silencio la falta y avísenos inmediatamente. Con ello contribuirá a mejorar nuestro servicio y nos ayudará a complacer a todos, que lo es que deseamos.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor de Córdoba al Apartado 31.

+
II ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
María del Patrocinio Valenzuela y Aguilera de Marín
Que descansó en el Señor en la ciudad de Córdoba
EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1933
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás de la Villa, el día 16 del corriente, desde las siete y media en adelante, la solemne de Requiem a las nueve y media, así como todas las que se den en expresado día en las iglesias de San Roque y Fuente Mayorca (Cáñiz), serán aplicadas en sufragio de su alma. Con la misma intención será el Jubileo en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Sus feligijos hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

publico

3 años de lectura
2,50 pesetas
10 años de lectura

LECTURA
ANIMA E INTERESANTISIMA
LIBRERIAS Y PAPELERIAS
y Editorial Espasa-Calpe, Avenida 21 - MADRID

Para su publicidad en el
Cine Góngora de Córdoba
diríjase Vd. a
RAFAEL TORRES
representante exclusivo de la
Empresa Anunciadora Macho

Los anuncios proyectados y confeccionados por nosotros, son de efectos sorprendentes, tanto por su dibujo como por su colorido.

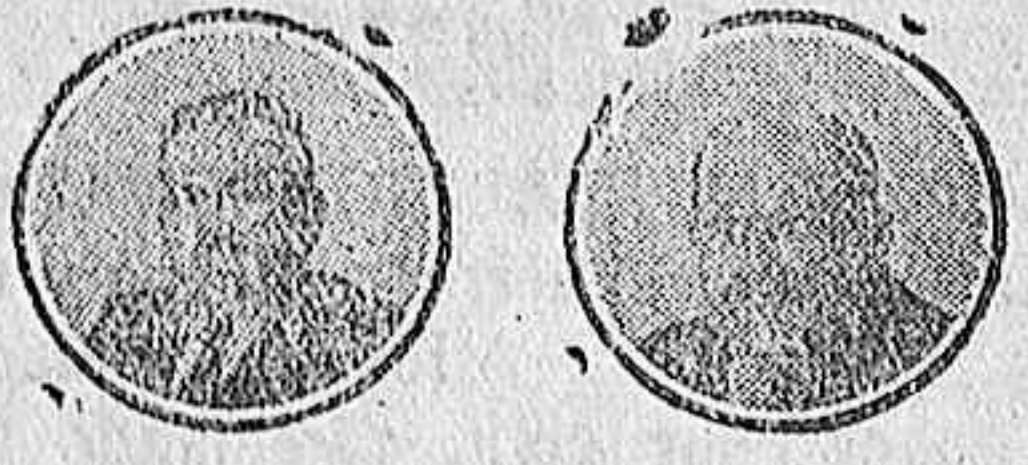
Dado el número de espectadores que concurren al Cine Góngora, diariamente demuestra que la publicidad en el mismo es eficazísima y de gran rendimiento

Dirección en Córdoba:
ALCALA ZAMORA 9

Los médicos y la medicina
Valgarzaciones científicas, por el Dr. López de Rego.
Da venta en las principales librerías cordobesas.

CARTELERIA
Funciones para hoy
GRAN TEATRO.—Cine. «Amor y cuartillos»
TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «Cargados del aire»
CINE GONGORA.—Cine. «De pura sangre»
CINE ALKAZAR.—Cine. «Dick Turpin»

CASANA-DENTISTA. *Marqués de Boll, 2*
CORDOBA.



Urania

Hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades, por lo cual es el producto más indicado para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones.

VENTA EN CORDOBA:
Almacenes LOS MADRILEÑOS
Gondomar, 9 y Sevilla, 7

“El Avión”

Pastillas de Café y Leche. Con almendra, calidad suprema. Pastillas de fruta y fabricación especial de caramelos, marcas «Ruso», «Rusito», «Bloque» y «Botón», de los señores Castroviejo y Gómez S. L. Logroño.

Para pedidos, al depositario exclusivo en la capital y provincia, D. Francisco Aguilera Contreras. Calle Crucifijo, n.º 4. Córdoba.



Defener la TOS
no es suficiente
MAY QUE CURAR
la causa
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creolito soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.
Adaptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor diríjase al Apartado 31.

NuestRO TELÉFONO ES EL
2-6 1 4

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc..
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25 000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital pre-tado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcelal, mixta y total.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio de Morales, 6
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

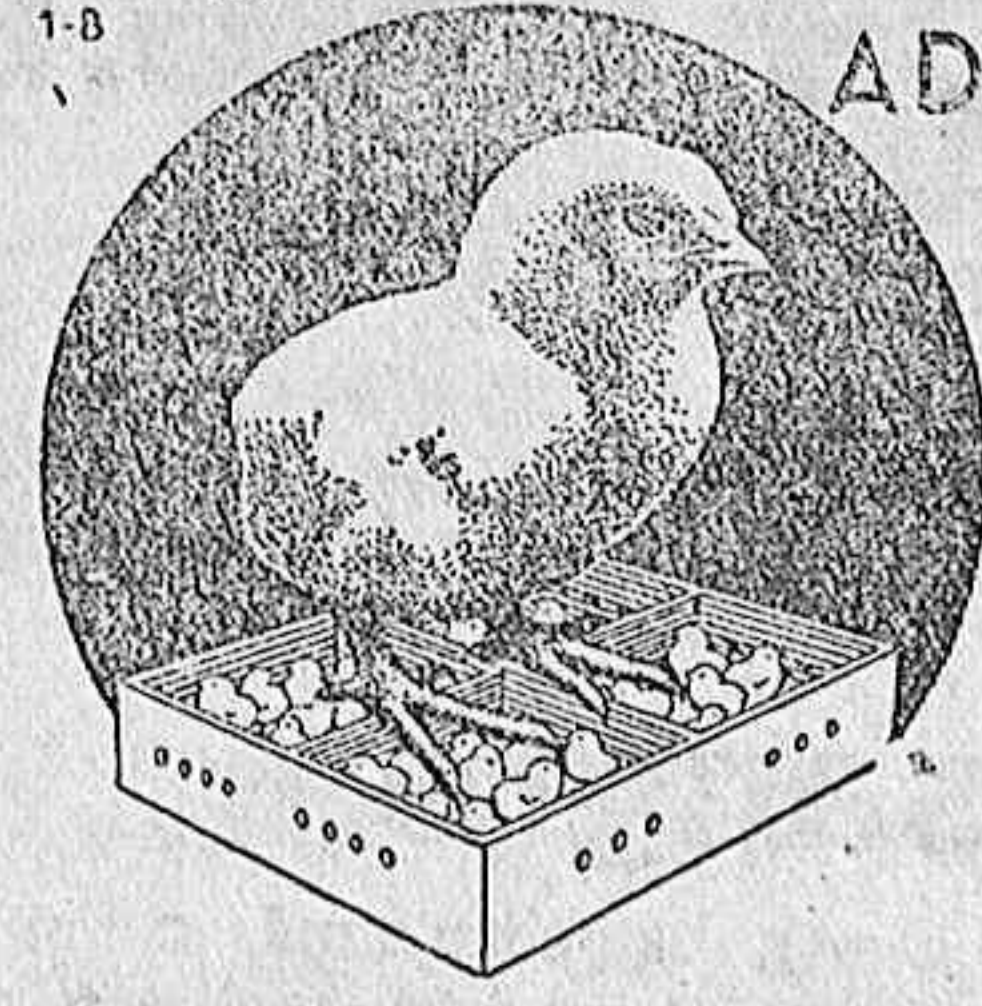
ESTOMAGO
Una buena digestión asegura la salud y equitativa, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
calienta y abre el apetito, cura el dolor de estómago, actúa dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcers de estómago, etc., etc.
INTESTINOS

Horario de trenes

Estación Central. Trenes para Sevilla:
Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25
Expreso de Madrid, 6'23.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.
Correo de Madrid, 12'30.
Rápido de Madrid, 12'3.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 12'10.
Trenes hacia Madrid:
Salida: Expreso de Sevilla, 0'23.
Mensajero de Aranjuez, 2'30.
Tren tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'35.
Correo, 12'27.
Rápido Barcelona, 12'10.
Tren tranvía a Villa del Río, 12'35
Expreso de Algeciras, 23'45.
Trenes de la línea de Madrid:
Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55.
Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.
Tren tranvía de Villa del Río, 10.
Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.
Correo de Madrid, 12.
Mercancías con viajeros de Algeciras, 12'25.
Rápido de Madrid, 17'53
Tren tranvía de Villa del Río, 21'40
Trenes de la línea de Sevilla:
Llegada: Expreso a Madrid, 0'20.
Mensajero a Aranjuez, 1'50.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'25.
Correo, 12'57.
Rápido a Barcelona, 12'2.
Mercancías de Fozadas, 12,54.
Corto de Sevilla, 20'55.

Línea de Málaga

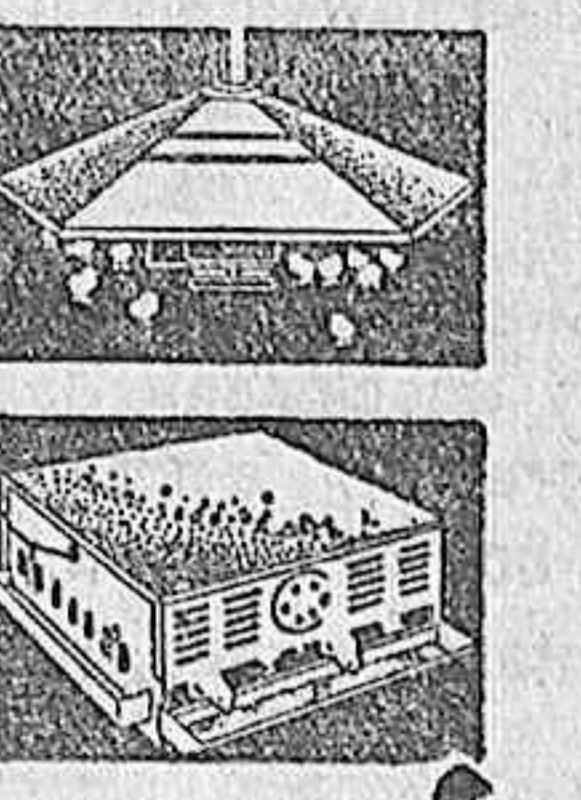
Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25
Omnibus a Málaga, 6.
Correo, 12'25.
Corto a Puerto Real, 12'20.
Llegada: Corto de Puerto Real, a las 12'20.



ADQUIERA POLLUELOS

seleccionados, de raza Leghorn. Los producidos en gran escala, procedentes de nuestra Granja modelo y garantizamos su perfecto estado sanitario. Ptas. 18 la docena. Instáloslos en UNA BUENA CRIADORA

como las magníficas «Jamesway», seguras en su funcionamiento, de fácil manejo y consumo y precio reducidísimo. Modelos diversos. Pidan los catálogos y precios.



PRADO HERMANOS

Calle Recoletos, 5 MADRID
Pl. San Vicente, 1 BILBAO

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:
PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:
DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Enero de 1935

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico (fva.) el 23, para Nueva York, Habana y Veracruz.
El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander o 24 de Enero, de Gijón el 25 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz.
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá
El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Enero, de Valencia el 21, de Málaga (fva.) el 22 de Cádiz el 24, y de las Palmas el 23, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, y Cristóbal, escalando el regreso en Puerto Colombia (fva.), Curacao (fva.) y Puerto Cabello (fva.).
Línea del Mediterráneo a Nueva York Cuba y Méjico
El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.), el 17 de Enero, de Valencia el 18, de Málaga (fva.) el 19, de Cádiz el 21, y de Vigo (fva.) el 22, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Servicio tipo gran hotel, T. S. N., cine sonoro, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaacil, 8, Barcelosa; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 2.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrezados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montia.

El Mensajero

del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.-Bilbao

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción: Apartado 8.881
Madrid
Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.-Córdoba.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE MADRID

AGENDA DE BUETE
DIETARIO
MEMORANDUMS DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE ESCALLO - GARNET
GLOC CALENDARIO DE MESA
CALENDARIO DE PASAJES Y CASAS
CALENDARIO DE PASAJES Y CASAS
CALENDARIO DE PASAJES Y CASAS
CALENDARIO DE PASAJES Y CASAS

Uno de los mejores

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que brinde las cosas anunciadas desde luego la más pequeña influencia anunciada en DEFENSOR DE CORDOBA

Todos deberos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de muchos para darlo, la buena voluntad de todos. Quien siembre o regateen su concurso, que no se queje. La letra de imprenta está disputándose el imperio del mundo y decidirá su suerte. En nuestros muros está la prospera y la adversa fortuna

Este periódico se publica con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 71 pesetas línea; Notas Bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección Política, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículo industrial, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletos, 0'45. Notas Bibliográficas, 0'40. En caso de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'70 pesetas línea. Anuncio, espaldado, 0'40.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'30 pesetas línea.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Noticia	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana (abajo), un precio fijo. En las demás columnas, segundo precio, y en las otras primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	6 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	6 » 13	15	30	30, 50, 100	
4	13 » 13	20	40	60, 80, 120	
5	6 » 20	30	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	13 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 » 27	200	250	275, 400, 500	
10	23 » 41	250	300	325, 750	
11	54 » 41	300	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 centimas línea, en gacetas, 20 centimas; en otro lugar del periódico escogido, por los interesados, 50 centimas en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo de la noticia.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el primer número de la segunda plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100 en primera, 100 por 100.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos líneas; más de diez, tres líneas; cada palabra más, 10 centimas.

Cuando el anunciante pide el cumplimiento del anuncio, entónces cobrará el 50 por 100 sobre el precio de tarifa.